



ANAC

Administración Nacional
de Aviación Civil Argentina

**SUPLEMENTO A LA AIP
DE LA
REPÚBLICA ARGENTINA**

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN AERONÁUTICA

AZOPARDO 1405 Piso 3
CABA (C1107ADY) - BUENOS AIRES
ARGENTINA

ENR

08/13
26 de Abril

Dirección AFS: SABBYNYX
Tel (5411) 59413126
dianac@anac.gov.ar

**A 08. EVENTOS Y DEFICIENCIAS DE SEGURIDAD OPERACIONAL/SAFETY
OCURRENCES AND DEFICIENCIES**

Reemplácese el texto publicado en la AIP Argentina Volumen I, parte ENR 1.14, por el que se adjunta en este suplemento como Anexo ALFA./ Change text published in Argentina AIP Volume 1, ENR part 1.14, by the text in this Supplement attached hereafter as Annex ALPHA

MODIFICA/ CHANGES	ENR 1.14
ELIMINA/ ELIMINATES	GEN 3.1-6, 3.1-7, 3.1-8, AIC B 12/97; 01/09.
DURACION	PERMANENTE/ PERMANENT

**- ACTUALICE SU DOCUMENTACIÓN -
UPDATE YOUR DOCUMENTS**

**DEJADA INTENCIONALMENTE EN BLANCO
INTENTIONALLY LEFT BLANK**

ENR 1.14 NOTIFICACION DE EVENTOS Y DEFICIENCIAS DE SEGURIDAD OPERACIONAL (PNSO)

1. Generalidades

1.1 A través de la Resolución ANAC N° 85 /2012 del Administrador Nacional de Aviación Civil (publicada en la página Web de la ANAC), se aprobó el “Programa Nacional de Notificación de Sucesos y Deficiencias de Seguridad Operacional” que permite la recolección proactiva de información relativa a sucesos de deficiencias de seguridad operacional, durante las actividades diarias vinculadas con la provisión de servicios aeronáuticos en el territorio nacional. El mencionado programa se confeccionó de acuerdo a los lineamientos proporcionados por Documento 9.859 “Manual de Gestión de la Seguridad Operacional” emitido por la Organización Nacional de Aviación Civil.

1.2 De acuerdo a la Resolución ANAC N° 528/2012 resultó conveniente la implantación de pautas formales que establezcan mecanismos de aplicación universal de simplificación y coherencia en el tratamiento de la información para la notificación de eventos y deficiencias de seguridad operacional, consolidando los diversos programas existentes en un programa centralizado para la integración de la información en una base de datos (ECCAIRS) utilizando para ello un único formulario y dejando sin efecto los utilizados hasta el presente con distintas finalidades. Por tal motivo, se incorpora en esta Publicación de Información Aeronáutica el Formulario de Notificación de Eventos y Deficiencias de Seguridad Operacional (PNSO) como único formulario para la notificación de seguridad operacional en la República Argentina.

1.2.1 La mencionada Resolución deroga los siguientes formularios: Notificación de Incidente de Tránsito Aéreo (NITA), Informe del Personal Aeronáutico (INPA), Informe de Avistaje y/o choques con aves y/o fauna, Formulario de Novedades y Sugerencias (FONOS) e Informes de eventos sobre el transporte sin riesgo de mercancías peligrosas.

Nota: El carácter del Formulario PNSO es OFICIAL, y es el único reconocido por la Autoridad Aeronáutica, por lo que se desestimarán cualquier otro formulario de similares o diferentes características al PNSO.

ENR 1.14 SAFETY OCCURRENCES AND DEFICIENCIES (PNSO)

1. General

1.1 The National Civil Aviation Administrator approved by means of ANAC Resolution N° 85 /2012 (published in the ANAC website) the “National Safety Occurrences and Deficiencies Reporting Programme” which allows the pro-active collection of information concerning safety occurrences and deficiencies during daily activities linked to the provision of aeronautical services within the National territory. The said Programme was developed in accordance with the guidelines provided by the ICAO Document 9.859 “Manual on Safety Management”

1.2 In accordance with the ANAC Resolution N° 528/2012 it is appropriate the implementation of *formal guidelines in order to establish simplified and consistent universal applicability mechanisms for managing the information to be used for reporting safety occurrences and deficiencies consolidating the already existing Programmes into a centralized Programme to integrate all the information into a data base (ECCAIRS) using for such a purpose a unique form and releasing all those used up today for different applications. Therefore, the Safety Occurrences and Deficiencies Reporting Form (PNSO) is incorporated into the Aeronautical Information Publication as the unique form for safety reports in República Argentina.*

1.2.1 The above mentioned Resolution repeals the following forms; Air traffic Incident Report Form (NITA), Airmen Report Form (INPA), Bird / Wildlife Hazard / Strike Report Form, Findings and Suggestions Form (FONOS) and Dangerous Goods Transported by Air Occurrences Report Form.

Note: The PNSO Form is OFFICIAL, and it is the only one recognized and accepted by the civil Aviation Authority, any other form will be disregarded, and rejected

Note: It is recommended to read the Reporting Guidance for ANS Service Providers included in to the National Safety Occurrences and Deficiencies Reporting Programme (PNSO), as well as the Guidance for the internal management of the information prepared by the Safety Occurrences and Deficiencies Reporting Programme (PNSO) in order to achieve a full understanding of how the Programme works. Both documents are available at the official ANAC web site..

1.3 Definitions

Deficiency: is a situation where a facility, service or procedure does not comply with a regional air navigation plan approved by the Council, or with related ICAO Standards and Recommended

Nota: Se recomienda la lectura completa de la Guía para la Notificación para los Proveedores de Servicios, del Programa Nacional de Notificación de Eventos y Deficiencias de Seguridad Operacional (PNSO), así como de la Guía para la gestión interna de la información del Programa Nacional de Notificación de Eventos y Deficiencias de Seguridad Operacional (PNSO) a los efectos de lograr una acabada comprensión del funcionamiento del Programa. Ambos documentos están disponibles en el portal público de la ANAC.

1.3 Definiciones

Deficiencia: Es una situación en que una instalación, servicio o procedimiento no se ajusta a un plan regional de navegación aérea aprobado por el Consejo, o con las correspondientes normas y métodos recomendados de la OACI, y que repercute negativamente en la seguridad, regularidad o eficiencia de la aviación civil internacional.

Evento de seguridad operacional: circunstancias que hayan tenido o hayan podido tener consecuencias sobre la seguridad operacional y que no hayan dado lugar a un accidente o incidente grave.

Programa de Seguridad Operacional: es un conjunto integrado de reglamentos y actividades encaminados a mejorar la seguridad operacional.

Proactivo: El método proactivo busca activamente identificar riesgos potenciales a través del análisis de las actividades de la organización

Proveedor de servicios: toda organización que proporciona servicios y productos aeronáuticos. El término incluye a las escuelas de vuelo, los explotadores de aeronaves, los operadores de trabajo aéreo, los talleres de mantenimiento reconocidos, los fabricantes de aeronaves, los proveedores de servicios de tránsito aéreo y los operadores de aeródromos, según corresponda.

Seguridad operacional: es el estado en que el riesgo de lesiones a las personas o daños a los bienes se reduce y se mantiene en un nivel aceptable, o por debajo del mismo, por medio de un proceso continuo de identificación de peligros y gestión de riesgos.

2. Uso del Formulario de Notificación de Eventos y Deficiencias de Seguridad Operacional

2.1 El Formulario de Notificación de Eventos y Deficiencias de Seguridad Operacional está destinado principalmente para el uso del personal

Practices, and which situation has a negative impact on the safety, regularity and/or efficiency of international civil aviation

Safety occurrence: is any event which is or could be significant in the context of aviation safety, and which must be reported under a national mandatory occurrence reporting system, or under a voluntary occurrence reporting system, or, in the case of less severe occurrences, because the reporter believes that they could have safety significance.

Safety Programme is an integrated set of regulations and activities aimed at improving safety.

Proactive: The proactive method is in continuums search for identifying the potential hazards through the analysis of the agency's activities.

Service providers: An organization engaged in the delivery of aviation products and services. This term includes the flight schools, the aircraft exploiters, air work operators, recognized maintenance workshops, the aircraft manufacturers, the air traffic service providers and the aerodrome operators as it corresponds.

Safety: The state in which risks associated with aviation activities are reduced and controlled to an acceptable level.

2. The use of the Safety Occurrences and Deficiencies Report Form Sheet

2.1 The Safety Occurrences and Deficiencies Report Form Sheet is mainly assigned to the operative staff use who are involved in aviation operations or in direct supervision of them but without being restricted to flight crews, air traffic controllers, aircraft stations operators, maintenance technicians, cabin crews, flight dispatchers, aerodrome ramp staff, supervisor and civil aviation inspectors. The operative staff shall be able to report directly to the PNSO, or by means of Internal Safety reporting Programmes established by their employers, who will submit the received reports to the PNSO.

2.1.1 As well the service providers shall be able to report to the PNSO system.

3 Reporting Procedures

3.1 The report shall be submitted to the PNSO via internet, as well as by fax, mail or voice message. The Service provider shall make the PNSO form easily available In every operational staff working area.

operativo, el cual participa de las operaciones de aviación o su supervisión directa, incluyendo, pero sin estar limitado a: tripulaciones de vuelo, controladores de tránsito aéreo, operadores de estaciones aeronáuticas, técnicos de mantenimiento, tripulaciones de cabina, despachantes de aeronaves, personal de plataforma de aeródromos, supervisores e inspectores de aviación civil. El personal operativo podrá notificar directamente al PNSO, o a través de los programas internos de notificación de seguridad operacional establecidos por su empleador, el que a su vez derivará las notificaciones recibidas de su personal al PNSO.

2.1.1 Del mismo modo, los proveedores de servicios podrán notificar al sistema PNSO.

3. Procedimientos de Notificación

3.1 La notificación al PNSO deberá efectuarse preferiblemente por vía internet, así como por fax, correo postal o por correo de voz, sin perjuicio de su formalización posterior. En cada área de trabajo del personal operacional, los proveedores de servicios harán disponibles, en lugares de fácil acceso, el Formulario PNSO.

3.2 El plazo de notificación no deberá exceder las 72 horas desde la ocurrencia del evento, circunstancia(s) o condición(es) experimentada(s) u observada(s). En caso que el notificante considere que la información a notificar reviste gran significación para la gestión de la seguridad operacional, se espera que tal notificación sea cursada en forma tan inmediata como las circunstancias lo permitan.

Nota: Cuando en el lugar de trabajo no se cuente con un sistema informático, el personal de proveedor de servicios podrá enviar el Formulario presentado por el notificante a través de teléfono/fax.

3.3 Las notificaciones serán dirigidas al PNSO, únicamente, a los siguientes puntos de contacto:

Correo electrónico: pnsso@anac.gov.ar

Porta/Web:

<http://www.anac.gov.ar/spanish/pages/read/ssp>

Facsímile/Teléfono (correo de voz): 0054 11 5941 3146

Nota: En el caso de enviar un Formulario PNSO por medio de fax, se requerirá al notificante que incluya una dirección de mail a efectos de enviarle la respuesta correspondiente.

3.2 The reporting period shall not exceed 72 hours as of the experienced or observed occurrence, situation or condition. In case that the reporting part considers the information to be reported is relevant for the safety management, it is expected that such a report were disclosure as soon as practicable.

Note: When there is no computerized system at the working location the service provider staff shall be able to submit phone./fax the Form presented by the reporting part.

3.3 The reports shall be addressed to the PNSO only to the following contacting points.

E-mail: : pnsso@anac.gov.ar

Website

<http://www.anac.gov.ar/spanish/pages/read/ssp>

Facsímile/ Telephone (voice message): 0054 11 5941 3146

Note: In case of submitting the Form to the PNSO by Fax, an e-mail address will be required to the reporter in order to send the corresponding response.

- Mail address: Operational Safety Oversight Department- Unidad de Planificación y Control de Gestión - ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL - Av. Paseo Colón 1452/CABA (C1063ADO) – Argentina

3.4 Once the PNSO form is submitted, the reporting part shall receive a response by e- mail with the following legend

“Your report has been received and it is being processed for its analysis and evaluation. We really appreciate your cooperation with the PNSO programme reminding you that your help means the continuous improvement of the operational safety in Argentina.PNSO”

4.- The aim and presentation of the form

4.1 The aim of the PNSO form is to gather information concerning the deficiencies in the Argentine aeronautical system and in this way to contribute to improve or upgrade it by the early detection and solution of the reported deficiencies..

4.2 Although the use of the unique standard form for the PNSO is highly important for storing and analyzing the reported information, reports in any format considered by the involved part will be accepted. Nevertheless, it is recommended the discretionary use of any alternate format, since it is essential to receive an easy reading report.

- Correo Postal: Departamento Vigilancia de la Seguridad Operacional - Unidad de Planificación y Control de Gestión - ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL - Av. Paseo Colón 1452 /CABA (C1063ADO) – Argentina

3.4 Una vez enviado el formulario PNSO, el notificante recibirá en su casilla de correo un mail de respuesta con la siguiente leyenda:

“Hemos recibido su notificación y se encuentra en proceso de análisis y evaluación. Agradecemos su colaboración al Programa PNSO recordándole que su aporte es de gran ayuda para el mejoramiento continuo de la seguridad Operacional en la Argentina. PNSO”

4. Objetivo y presentación del formulario

4.1 El objetivo del formulario PNSO es recopilar información sobre deficiencias del sistema aeronáutico argentino, y contribuir de esta manera a la mejora o “re-ingeniería” del mismo, a través de la detección temprana y solución de las deficiencias notificadas.

4.2 Si bien el uso del formulario único estandarizado para el PNSO es de importancia a los efectos de almacenamiento y análisis de la información, se aceptarán notificaciones en cualquier formato que el notificante considere oportuno. No obstante, se recomienda un uso prudente de esta alternativa, siendo esencial un formato de notificación fácilmente legible.

5. Categorías de las notificaciones

5.1 El PNSO operará sobre la base de dos tipos de categorías de notificaciones de seguridad operacional: notificaciones obligatorias sobre eventos y/o circunstancias, y notificaciones voluntarias sobre condiciones, eventos y/o circunstancias.

5.2 NOTIFICACIONES OBLIGATORIAS: Se notificarán eventos y/o circunstancias que están especificados en las regulaciones nacionales, que a su vez han sido traspuestas de normas internacionales. Las notificaciones que corresponden a esta categoría son aquellas que generan información sobre eventos y/o circunstancias con serio potencial pero que no han generado consecuencias de gravedad.

5.2.1 Se proporcionan algunos ejemplos de Notificaciones Obligatorias, no obstante, se

5.- Reporting Categories

5.1 The PNSO will operate on the basis of two types of safety reporting categories: compulsory reports about occurrences and or situation and voluntary safety reports about conditions, occurrences and or situations.

5.2 COMPULSORY SAFETY REPORTS: It shall be reported all those circumstances or occurrences that are specified in national regulations which are brought from international standards. Those reports corresponding with this category are those which generate information about occurrences and/or circumstances with a high potential risk but without serious consequences.

5.2.1 Some examples of compulsory reports will be provided, however, it is recommended to read the Guidance for reporting for the service Providers from the National Safety Deficiencies and Occurrences Reporting Programmer (PNSO):

- Operation of aircraft in flight:
- Manevers to avoid the collision with other aircraft with the terrain or with an obstacle:
- Operation of the Air Traffic Services:
- Situation concerning the ACAS alert activation:
- Operation of Aerodrome Services:
- Situation of significant failure or downgrading of the surfaces assigned for aircraft operations at the airport:

5.3 VOLUNTARY REPORTS It shall be notified any occurrence or situation observed or experienced during air operations which are not in the compulsory reports. This reporting category is the basic source of information about not very serious conditions (although with a significant damage potential), and due to its nature generates information about safety deficiencies or hazards.

5.3.1 Some examples of these voluntary reports are provided, however it is recommended to read the Guidance for reporting for the service Providers from the National Safety Deficiencies and Occurrences Reporting Programmer (PNSO):

- Operation of aircraft in flight:
- Aircraft performance downgrading to reach the expected parameters during the take off or initial climb.
- Operation of Air Traffic Services:

recomienda la lectura de la Guía para la Notificación para los Proveedores de Servicios, del Programa Nacional de Notificación de Eventos y Deficiencias de Seguridad Operacional (PNSO):

- Operación de la aeronave en vuelo:
- Maniobras evasivas para evitar una colisión con otra aeronave, con el terreno o con un objeto:
- Operación de servicios de tránsito aéreo:
- Circunstancias relacionadas con la activación de alerta de ACAS.
- Operación de servicios de aeródromo:
- Circunstancias de fallo o deterioro significativo de las superficies destinadas a la operación de aeronaves en el aeropuerto.

5.3 NOTIFICACIONES VOLUNTARIAS: Se notificarán eventos, circunstancias y/o condiciones observadas o experimentadas durante las operaciones aéreas que no están comprendidos bajo las notificaciones obligatorias. Esta categoría de notificación es la fuente básica de información sobre condiciones de baja o escasa gravedad (aunque con significativo potencial de daño), y por su naturaleza genera información sobre deficiencias de seguridad operacional y peligros.

5.3.1 Se proporcionan algunos ejemplos de Notificaciones Voluntarias, no obstante, se recomienda la lectura de la Guía para la Notificación para los Proveedores de Servicios, del Programa Nacional de Notificación de Eventos y Deficiencias de Seguridad Operacional (PNSO):

- Operación de la aeronave en vuelo:
- Degradación de la performance de la aeronave en alcanzar los parámetros previstos durante el despegue o el ascenso inicial.
- Operación de servicios de tránsito aéreo:
- Desviación de la aeronave del espacio aéreo asignado por los servicios de tránsito aéreo.
- Operación de servicios de aeródromo:
- Deterioro significativo de las superficies destinadas a la operación de aeronaves en el aeropuerto.

Nota: Lo siguiente son áreas cuyas entidades están fuera
SUP A 08/13

- Desviación de la aeronave del espacio aéreo asignado por los servicios de tránsito aéreo.
- Operation of aerodrome services
- Significant downgrading of the surfaces assigned to the aircraft operations at the airport.

Nota: The following are areas not under the PNSO's venue: Accidents, Unlawful activities/demands, no matter the nature of them/infractions/deficiencies in human operative proficiency/ own or third parties errors and violations/industrial or labor issues / airport security / occupational safety / occupational health / issues related to quality control/ unlawful interference / complaints-issues concerning the user's services.

5.4 The Safety Occurrences and Deficiencies Reporting Form (PNSO9 is attached).

Note: In case the case of the report is greater than the provided space in the form, the report could be continue in the paper sheet with the following label: "CONTINUATION" and then submit the set to the PNSO

de la competencias del PNSO: Accidentes/ Actividades ilegales / Denuncias, cualquiera sea la naturaleza de las mismas / infracciones normativas / deficiencias en el desempeño humano operativo, errores y violaciones, propias o de terceras personas / cuestiones industriales o condiciones laborales de conflicto / seguridad aeroportuaria / seguridad ocupacional / salud ocupacional / cuestiones referidas a control de calidad / interferencia ilícita / quejas-cuestiones relacionadas con el servicio a los usuarios.

5.4 *Se adjunta el Formulario de Notificación de Eventos y Deficiencias de Seguridad Operacional (PNSO).*

Nota: En caso que la redacción del evento, circunstancia o condición, supere el espacio provisto en el formulario, la notificación podrá continuarse en la hoja con el rótulo "CONTINUACION", y enviar el conjunto a la casilla PNSO.

:

 ANAC Administración Nacional de Aviación Civil Argentina		Formulario de Notificación de Eventos y Deficiencias de Seguridad Operacional (PNSO)	
Esta notificación se recibe sólo a los fines de la gestión de la seguridad operacional La notificación será despersonalizada, incorporando sólo los datos del evento, circunstancias o condiciones. Se informará al notificante sobre el tratamiento dado a su notificación dentro de los tres (3) días hábiles de su recepción. El PNSO no soluciona, solamente informa. El proveedor de servicios soluciona.			
Categoría de la notificación:		Obligatoria ☒	Voluntaria ☐
Lugar y fecha	Datos para contactar al notificante (nombre y apellido, e-mail, teléfono, etc.)		
Naturaleza de la notificación			
Operación de aeronaves en vuelo ☐		Estructura de la aeronave ☐	
Aeronave:		Matrícula:	
Modelo:		Explotador:	
Operación de servicios de tránsito aéreo			
FIR ☐	ACC ☐	TWR ☐	Otro ☐
Operación de servicios de aeródromo			
Aeródromo del evento o condición:		Servicio involucrado:	
Descripción del evento o condición (Incluyendo condiciones meteorológicas si fuera relevante)			

La presente notificación puede ser remitida a la ANAC mediante:

Correo electrónico: pnso@anac.gov.ar

Portal Web: <http://www.anac.gov.ar/spanish/pages/read/ssp>

Facsimile / Teléfono (correo de voz): 0054 11 5941 3146

Correo Postal: Departamento Vigilancia de la Seguridad Operacional - Unidad de Planificación y Control de Gestión - Administración Nacional de Aviación Civil - Av. Paseo Colón 1452 | CABA (C1063ADO) – Argentina.



ANAC
Administración Nacional
de Aviación Civil
Argentina

CONTINUACIÓN
**Formulario de Notificación de Eventos y Deficiencias
de Seguridad Operacional (PNSO)**

Esta notificación se recibe sólo a los fines de la gestión de la seguridad operacional

La notificación será despersonalizada, incorporando sólo los datos del evento, circunstancias o condiciones. Se informará al notificante sobre el tratamiento dado a su notificación dentro de los tres (3) días hábiles de su recepción.

El PNSO no soluciona, solamente informa. El proveedor de servicios soluciona.

Descripción del evento o condición

(Incluyendo condiciones meteorológicas si fuera relevante)